

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra convoca un concurso de traslado en la Policía Foral

Las instancias y solicitudes para poder optar a una de las 208 plazas podrán presentarse hasta el 27 de noviembre

Lunes, 12 de noviembre de 2012

El Gobierno de Navarra ha convocado 208 plazas en concursos de traslado de la Policía Foral. La convocatoria está regulada por una resolución del director general de Interior, Francisco José Fernández, que ha sido publicada hoy en el <u>Boletín Oficial de Navarra</u>.

Cabe recordar que esta es la primera convocatoria de concursos de traslado desde que entró en vigor la reciente modificación del reglamento de provisión de puestos de trabajo en la Policía Foral.

Dentro de esta convocatoria algunos destinos se realizarán por concurso específico; por lo que contarán de dos fases: una de valoración de méritos (70% de los puntos) y otra con pruebas psicotécnicas no eliminatorias sobre la adecuación al puesto de trabajo (30%). Por su parte, los aspirantes que soliciten destino en la División de Protección de Autoridades, en los Grupos de Intervención 1, 2 y en el Grupo de Intervenciones Especiales deberán superar unas pruebas físicas.

De las 208 plazas iniciales 91 son para el Área de Inspección General, 58 para Seguridad Interior y Policía Administrativa, 28 para Investigación Criminal, 18 plazas para Seguridad Ciudadana y 13 plazas para el Área de Tráfico y Seguridad Vial. 145 plazas son en Pamplona, 24 en Tudela, 11 en Estella, 10 en Tafalla, 8 en Alsasua, 5 en Sangüesa y 5 en Elizondo.

De las 208 plazas iniciales 91 son para el Área de Inspección General, 58 para Seguridad Interior y Policía Administrativa, 28 para Investigación Criminal, 18 plazas para Seguridad Ciudadana y 13 plazas para el Área de Tráfico y Seguridad Vial. 145 plazas son en Pamplona, 24 en Tudela, 11 en Estella, 10 en Tafalla, 8 en Alsasua, 5 en Sangüesa y 5 en Elizondo.

Hasta el 27 de noviembre

Las instancias y solicitudes para participar en estos concursos de traslado podrán presentarse hasta el 27 de noviembre especificando los puestos elegidos y el orden de preferencia. Asimismo, aquellos aspirantes que opten a un concurso con carácter "específico" deberán aportar cuanta documentación estimen oportuna para la valoración de méritos.

Pueden optar a estas plazas aquellos policías encuadrados en el

nivel C y que tengan la condición de personal fijo de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. Además, aquellos policías que estén adscritos provisionalmente deberán participar necesariamente en esta convocatoria solicitando la totalidad de las vacantes existentes.

Los jefes y cabos interinos concurrirán desde su puesto básico y aquellos agentes que estén en situación de servicios especiales, excedencia especial o excedencia voluntaria sin reserva de plaza o excedencia forzosa también podrán participar si cumplen los requisitos exigidos. Según las bases, no podrán participar en esta convocatoria los 99 policías que fueron nombrados en la XIX promoción (2009) y los 109 de la XX promoción (2010).